



República de Guinea Ecuatorial

Ministerio de Asuntos Exteriores,
Cooperación Internacional y Diáspora

Oficina de Información y Comunicación Diplomática

La novena comisión mixta guineo-camerunesa retiene cinco áreas de cooperación a ejecutar en los próximos años

Los sectores jurídico, político, cooperación económica, colaboración en materia científica, técnica y cultural, fronteras, comercial y la revisión del acuerdo de explotación de hidrocarburos denominado Yoyo-Yolanda, son los principalmente los asuntos que han sido minuciosamente revisados durante las sesiones de la novena comisión mixta que reunió del 6 al 9 de agosto en la ciudad de la Paz (Djibloho), a las delegaciones de las Repúblicas de Guinea Ecuatorial y de Camerún, después de la última, celebrada en Yaunde en diciembre de 2012.

El comunicado de prensa emitido al respecto subraya que las dos partes “han procedido a una evaluación general del estado de la cooperación, particularmente los acuerdos ya firmados. Aprovecharon esta ocasión para identificar las potencialidades de cada uno de los dos países, así como las perspectivas de nuevas iniciativas de cooperación y el establecimiento de un mecanismo de implementación de los mismos”. Por lo mismo, se comprometieron a implementar acciones para el fortalecimiento de la cooperación en los ámbitos político-diplomático, defensa, seguridad, orden público, la economía, finanzas e inversiones. A ellos se suman sectores como la salud, la industria, el comercio, la agricultura y pesca; pasando por los recursos minerales y petrolíferos, obras públicas, transportes, educación y formación profesional, hasta la justicia, el turismo, cultura, telecomunicaciones y nuevas tecnologías de la información.

En Djibloho, Malabo y Yaunde acordaron igualmente establecer una hoja de ruta para el seguimiento y evaluación de la implementación de los acuerdos suscritos entre los dos Estados. Si bien la parte ecuatoguineana solicitó el apoyo de Camerún a sus dos candidaturas en los puestos para comisarios de la Unión Africana (UA), para las próximas elecciones a celebrarse en la capital etíope de Addis Abeba, en febrero de 2025.

En materia de fronteras, una comisión ad hoc se reunirá en noviembre próximo en Malabo, y se prevé igualmente el seguimiento de la ejecución de los compromisos asumidos, así como el mantenimiento de consultas políticas periódicas sobre relaciones diplomáticas y cooperación bilateral. La decima sesión de la gran comisión mixta se celebrará en Camerún, en una fecha que será comúnmente acordada por los mecanismos establecidos.

El ministro camerunés de Relaciones Exteriores **Mbella Mbella Le Jeune**, quien dijo estar satisfecho “por el deber bien cumplido con espíritu de colaboración, cordialidad y entendimiento entre las dos partes”, indicó que las sesiones a las que se daba fin, tienen “una importancia singular para “promover la coexistencia pacífica entre las poblaciones” de los respectivos países.

Simeón Oyono Esono Angué, ministro ecuatoguineano de Asuntos Exteriores, Cooperación Internacional y Diáspora, quien pidió la “implementación inmediata de la hoja de ruta” elaborada en Djibloho, manifestó que ello debe traducirse en un “compromiso y responsabilidad” de la comisión mixta que clausuraba, con el fin – argumentó-, de “trabajar para elevar las relaciones bilaterales de ambos países hermanos a un nivel superior en esta nueva era, bajo la previsión de ganador- ganador”.

Malabo sábado, 10 de agosto de 2024



[Firma manuscrita]

NOTA DE PRENSA